

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Ocho (08) de Julio de do mil veintiuno (2021)

REF: 110013100130**2016004600**

Se solicita a la apoderada de los herederos reconocidos proceda a remitir el escrito de inventarios junto con el oficio dirigido a la Dian, ya que fue solicitado por dicha entidad en su respuesta emitida a este despacho.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0110
HOY: 09 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA